La No Entrega de Nazis por Franco Pesa Decisivamente en la UN

SERIA APROBADA LA PROPUESTA AUSTRALIANA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6569 ★ Santa Fe, sábado 27 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

COMENTASE UNA CARTA DE COOKE

MONTEVIDEO, 26. (ANS).

Será Instituido un Comité Investigador

NUEVA YORK, 26 (ANS). — El centro de la tempestad contra Franco se trasladará el lunes de Nueva York a Madrid, al como parece probable el consejo de seguridad aprueba la resolución australiana modificada por la cual se crea un comité investigador. Franco será juzgado por las naciones unidas con la base de lo que haga o deje de hacer en el curso del próximo mes.

Los actos pasados de Franco, especialmente el hecho de haberse equivocado respecto a quien ganaría la guerra, no serán invocados contra él con igual energía que la circunstancia de no haber cooperado plenamente con los aliados para acabar con los residuos de la guerra.

La negativa franquista

Si Franco procede a arrestar y entregar a más de 2.200 nazis en su mayor parte clasificados por listas del departamento de estado estadounidense como peligrosos, lo cual prometió hacer, su caso mejorará considerablemente. Si por el contrario sigue demorando los arrestos de impor...

Actitud de Bulgaria

SOFIA, 26. (ANS). — Bulgaria rompió relaciones diplomáticas con España anoche.

Reúnense en París

PARIS, 26. (ANS).

La Ayuda a Europa

WASHINGTON, 26, (ANS). — Al pronosticar que la situación alimenticia del mundo se agravará mucho más, el secretario de Estado interino Dean Acheson pidió medidas internas más enérgicas para sacar trigo de las granjas y enviarlo a los países con hambre.

Al mismo tiempo, en Climax, Estado de Minesota, el director de la UNRRA, La Guardia, que con el secretario de Agricultura, Anderson realiza una jira para lograr que los agricultores vendan al gobierno el trigo que tienen almacenado, pidió a ...

Pronóstico de un Cónsul Argentino

NUEVA YORK, 26 (ANS). — Al pronosticar un aumento en el comercio "de proporciones enormes" entre Estados Unidos y la Argentina, el cónsul Genaro Cooke dijo que este aumento facilitaríase si los comerciantes enviaban representantes genuinamente norteamericanos a la Argentina.

"El comercio entre los dos países —dijo— puede llegar a proporciones enormes, no aritméticas sino geométricas. Estoy convencido de que la falta de conocimiento mutuo hace que el intercambio no haya llegado a este alto grado ya".

"Uno de los mayores obstáculos —añadió— es que los comerciantes norteamericanos frecuentemente envían representantes a la Argentina que son europeos recién naturalizados que nos vienen con caras agrias, reflejando prejuicios de que han sido objeto en Europa.

En la Argentina quisiéramos ver muchachada joven, sana y vigorosa norteamericana que venga con la sonrisa en la cara. Estos jóvenes serían admirablemente recibidos y serían los mejores embajadores de la buena voluntad. La juventud norteamericana cuenta con simpatía y admiración en el pueblo argentino por la manera valiente con que se ha batido en la guerra".

Cooke dijo que la Argentina mantiene la misma opinión en cuanto a la inmigración permanente. "No tenemos prejuicios de raza o de religión. Necesitamos tanto italianos como españoles —trabajadores técnicos que ya han ayudado a la Argentina enormemente".

En esta relación dijo que serían muy bien recibidos en la Argentina por ejemplo los miles de polacos que se encuentran en Italia y no pueden volver a su país debido a la situación política existente. Se refería Cooke al ejército de 150 a 200 mil polacos que lucharon con los aliados contra el Eje en Italia.

Calificando al Brasil de "buen vecino y hermano en los momentos difíciles", Cooke dijo que estos dos países sudamericanos están llamados a un alto destino en lo económico y comercial. Señaló seguidamente la buena perspectiva que representaría para Estados Unidos, ya que el desarrollo económico del Brasil y de la Argentina daría a Norteamérica dos mercados importantes para sus productos.

YA TIENE SENADORES LA METROPOLI

Teisaire y Molinari han Sido Designados

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Como estaba anunciado, esta tarde se reuni el colegio electoral de la Capital. De acuerdo con la convocatoria hecha al colegio electoral metropolitano, que elegirá los dos senadores nacionales por la capital, en las primeras horas de la tarde se hicieron presentes los miembros del mismo, que lo integran por partes iguales —24 y 24— laboristas y radicales renovadores.

Resolución radical renovadora

Los electores se reunieron por separado, debatiendo largamente la designación de los senadores, informándose que los representantes de la U. Cívica Radical, J. Reorganizadora, habían resuelto votar a los candidatos elegidos, Dr. Diego Luis Molinari y contraalmirante Alberto Teisaire, entendiendo en esa forma cum...

... de los 24 electores del radicalismo renovador y del señor Díaz Malaver, perteneciente al bloque laborista, se procedió a elegir senadores, consagrándose al doctor Diego Luis Molinari y al contraalmirante Alberto Teisaire.

Levantóse la sesión. Los electores laboristas dieron a conocer posteriormente un comunicado.

RELACIONES CON LA U. SOVIETICA

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — El diputado nacional por esta capital Sr. Edmundo ... ha presentado el siguiente proyecto de ley a la Cámara, de que forma parte: Art. 1º La H. Cámara de Diputados de la Nación declara, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en uso de sus facultades constitucionales, proceda al inmediato establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, ...

Sigue el Ausentismo Radical en Córdoba

CORDOBA, 26 (ANS). — El problema político que dificulta la constitución de la asamblea legislativa convocada para la designación de los senadores nacionales por esta provincia tuvo hoy nuevas exteriorizaciones.

Los legisladores peronistas volvieron a hacerse presentes en la Legislatura, pero no pudieron reunir el quórum suficiente para constituir la asamblea debido a la ausencia de los componentes del sector radical. La barra prorrumpió en demostraciones hostiles hacia los ausentes, al mismo tiempo que los legisladores peronistas recriminaban la actitud del sector minoritario.

Compelearán a los inasistentes

Comisión nombrada

BUENOS AIRES, 26 (ANS). —

REMESAS DE TRIGO SE ENVIARAN A URUGUAY

BIDAULT CONFERENCIO CON BEVIN EN PARIS

NACIONALIZAN MINAS DE CARBON EN FRANCIA

DETENCION DE LEGISLADORES

CONSTITUYERONSE LAS CAMARAS EN MENDOZA

ENTREGA DEL CEREAL AL GOBIERNO DE E. U.

LOS MONARQUICOS DE ITALIA Y SU OPINION

TROPAS NACIONALISTAS VAN HACIA CHANGCHUN

CHUNG KING, 26. (ANS).

... A su vez, los comunistas proclamaron que sus tropas retienen por lo menos una parte de Szepingkai. Si las fuerzas gubernativas pueden vencer la resistencia comunista en Kung Shu Ling, se espera que sea fácil su avance por la llanura hasta las afueras de Changchun.

EL PRIMER TORNEO DE TENIS MUNDIAL

NUEVA YORK, 26 (ANS).

UN TELEGRAMA DE UN AGRICULTOR DE JUNCAL

DONACION DE CASAS FABRICADAS EN SUECIA

FIJARONSE SALARIOS PARA UNA COSECHA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — La Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer un decreto dictado en acuerdo general de ministros por el cual se fijan para todo el territorio de la Nación los salarios mínimos y condiciones de trabajo que regirán para la recolección de granos y transporte de maíz y girasol correspondiente al ejercicio agrícola 1945/1946.

El Estatuto de los Partidos Aplicaráse

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta mañana se realizó un prolongado acuerdo de gabinete con la presidencia del primer mandatario y la presencia de todos los ministros y secretarios de Estado.

Al término de la reunión el titular de la cartera del Interior fué interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados, respondiendo el general Urdapilleta que se habían considerado diversas iniciativas en trámite en los distintos departamentos.

El ministro adelantó que el proyecto de ley de Estatuto del personal administrativo de las Empresas Periodísticas sería promulgado de un momento a otro y aplicado por el actual Poder Ejecutivo.

El general Urdapilleta dijo luego que se estaba considerando la reimplantación del Estatuto de los Partidos Políticos, el que sería puesto en vigencia por el gobierno que presidirá el coronel Perón.

Estarían Circulando Billetes Falsos de $ 100

En Esta Capital

Con conocimiento del juez [illegible] personal de la división de Investigaciones de La Capital se halla ocupado en el cumplimiento de diligencias tendientes a aclarar la forma en que estarían circulando en esta ciudad billetes falsos de cien pesos, lo que ha sido descubierto al aparecer uno de los ejemplares en una institución bancaria de esta plaza. [illegible] habría aparecido este billete similar en un comercio local el que, a estar a los datos que hemos obtenido por nuestros propios medios, se ha hecho llegar al juez de instrucción en turno para que tome intervención en el esclarecimiento del caso, pero dicho magistrado, por razones de competencia, trasladará el procedimiento indudablemente, al Juez Federal.

COMO SE DESCUBRIO

Antonio Eduardo Halek, argentino de 34 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en [illegible], de La Capital, concurrió, según lo hacía periódicamente, a efectuar un depósito de dinero en el Banco de Londres y Río de la Plata, donde opera desde hace varios años, pero en tal oportunidad le fué rechazado un billete de cien pesos que al ser examinado ofreció [illegible] de que se trataba de un ejemplar apócrifo.

[illegible]



Facsímil de un ejemplar falso de 100 pesos cuya circulación ha sido descubierta recientemente en esta ciudad

tiempo prudencial colocarlos en circulación en diversos puntos del país.

FALSIFICACION CASI PERFECTA

Con respecto a las características de los billetes apócrifos, si bien no se conoce el informe que al respecto deberá producir el Banco Central, podemos adelantar algunos detalles, en base a datos que hemos obtenido y que facilitamos por considerarlo necesario el conocimiento público. El ejemplar que le fué rechazado al señor Halek en el Banco antes citado, lleva la numeración 0.9.306.752 serie C. Reproduce a los de la emisión del Banco Central de la República Argentina, del año 1935 y lleva las firmas de "Ernesto Bosch", presidente, y "Raúl Prebisch", gerente general. El papel es de color algo más grisáceo que el legítimo y de espesor semejante pero más apergaminado. Con respecto a su impresión, no es fácil percibir a primera vista su defección con los legítimos. La leyenda "CIEN PESOS" en letra de agua es levemente deficiente por el aumento de sus perfiles transparentes. A estar a lo que habría declarado un alto empleado de la casa bancaria donde fuera rechazado aquel billete, la numeración de éste correspondería a la vieja emisión clandestina a que antes ha cemos referencia. La dimensión del billete examinado posee la misma superficie total que los legítimos, lo que hace aún menos posible comprobar a simple vista las escasas deficiencias técnicas de su ejecución.

ORIGEN DE LA FALSIFICACION

[illegible]

CLASES ALUSIVAS A LA AYUDA A EUROPA

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Raúl Sarmiento, ha dictado una resolución disponiendo el dictado de clases alusivas en las escuelas, para que los escolares comprendan el significado de la ayuda de nuestro país a los pueblos de Europa.

[illegible]

LA COOPERADORA DE LA ESC. "EDO. PEÑA"

[illegible]

Senadores Provinciales visitaron ayer 'El Orden'

Visitaron ayer EL ORDEN, con el propósito de saludar a nuestro Director, Sr. Fernando de Estrada, con quien departieron sobre los asuntos de actualidad, los senadores provinciales señores Mario Agretre, por 9 de Julio y Oscar M. Genolet, por Jobson (Vera).

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas de la Provincia ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

—En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Intiyaco, recientemente constituida en [illegible]

[illegible]

UN LLAMADO DE LA SOC. UNION DEL MAGISTERIO

[illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

[illegible]

CENTRO CULTURAL FEMENINO "PERON"

Ha quedado constituído en Villa Guadalupe el Centro Cultural Femenino "Coronel Perón", fundado con el propósito de propender a la extensión cultural de la juventud por medio de festivales, creación de bibliotecas, etc. Las autoridades de la nueva entidad, son las siguientes personas: presidenta, Srta. María E. Ruiz; vicepresidenta, señorita María E. Córdoba; secretaria general, Srta. Lucía Nicola; secretaria de actas, señora María Krina d. de Knutlsen; tesorera, Sra. Argentina S. de Cejas; pro, Sra. Emilia C. de Basualdo; vocales titulares, señoras Emilia Ch. de Meneghetti, Elvira N. de Troncoso y Celia G. de Aguiar; vocales suplentes: Srta. Josefa Nelly Ruiz y Sra. Amelia J. de Garay.

El movimiento en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se registró el siguiente movimiento:

NUEVOS CONTRATOS. — Han quedado inscriptos los siguientes contratos:

Bufi y Escandell, Sociedad colectiva con domicilio en Santa Fe. La duración es indeterminada desde el 28 de enero del corriente año, siendo socios Juan Bufi y Antonio Escandell, con un capital de $ 15.000 en los ramos de almacén y anexos.

—Serra y Cía y Albano Adriasen, sociedad de capital e industrias con domicilio en Santa Fe. La duración es indeterminada desde el 2 de abril del corriente año, con un capital de $ 4.000 en los ramos de panificación, siendo socio capitalista Serra y Cía. e industrial Adriasen.

—Silvio Teglia e hijo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Barrancas, departamento San Jerónimo, en los ramos de despensa, compra venta de hacienda con una duración ilimitada desde el 1º de enero de 1946, con un capital de pesos 18.000.

DISOLUCIONES. — Desde el 15 de diciembre de 1945 ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva que en la localidad de Centeno, tenían constituída los señores Luis Pedro Brocca y H. Juan Brocca. Se hace cargo del activo y pasivo el primero de los nombrados.

—Ha quedado inscripto el documento privado en virtud del cual Celestino Pedro Peralta cede a Mateo Juan Guitre las dos cuotas de capital de $ 2.000, cada una, que tiene y le corresponde en la Empresa 9 de Julio Sociedad de Responsabilidad Limitada.

—Ha quedado disuelta la sociedad colectiva Julio García e Cía., en los ramos de tienda, zapatería, mueblería y anexos. Se hace cargo del activo y pasivo el señor Julio García.

Asamblea del Centro de Ex Alumnos de la Esc. Prof. Nocturna Leandro N. Alem

Para mañana a las 9 horas está anunciada, la asamblea general ordinaria del Centro de ex alumnos de la Escuela Profesional Nocturna L. N. Alem, en el local de la Escuela 9 de Julio 2155 para tratar la siguiente orden del día:

1.: Lectura del acta de fundación. 2.: Memoria. 3.: Balance. 4.: Renovación parcial de la C. Directiva (vicepresidente, prosecretario, protesorero y dos vocales).

El Acto de hoy en la Plaza España

Tal como se ha venido anunciando, hoy se realizará el acto cívico programado por el Partido Independiente, y que tendrá lugar en la Plaza España de esta ciudad a las 18 horas. La Comisión Organizadora descuenta desde ya el éxito, en virtud de las numerosísimas adhesiones que han sido recibidas, entre las que se encuentran las de los departamentos Rosario, Caseros, San Lorenzo, San Justo, San Jerónimo, Castellanos, Las Colonias, etc., etc., como asimismo de los sindicatos obreros de esta ciudad que concurrirán portando sendos cartelones alusivos.

Los oradores que hasta el momento han sido designados son los siguientes: el diputado nacional don Agustín Repetto, los diputados provinciales doctor José A. Casari y D. Arturo J. Ludueña; el profesor universitario Ing. Domingo Maturo; el presidente del Partido Independiente Zona Norte Dr. Francisco Luque López; el secretario del Partido Independiente Sr. José M. Almida; por las organizaciones femeninas la señorita Irma Mernes; por la prensa peronista el Director del Diario EL ORDEN D. Fernando Estrada y por las organizaciones obreras y gremiales de Santa Fe un representante de las mismas.

La comisión organizadora ha dispuesto, a fin de facilitar la organización del acto, que a las 16 horas se realicen las siguientes concentraciones previas: para la zona norte: Bv. Pellegrini y 25 de Mayo; para la zona sur y oeste, San Martín 1863, local de la sede interpartidaria peronista; y para la zona Este, frente al local del Sindicato de Estibadores portuarios, Rivadavia 2427.

Dichas concentraciones iniciarán su marcha hacia la Plaza España a las 17.30 horas.

El Partido Independiente invita especialmente a todos los sindicatos obreros, universitarios, profesionales, organizaciones femeninas y peronistas en particular, a que concurran a la Plaza España o a los puntos de concentración indicados con sus efectivos, insignias y estandartes para tomar parte en la gran concentración cívica, haciendo presente que esta información periodística es la única invitación que se formula a dichas organizaciones.

El Partido Independiente comunica que del acto a realizarse en la Plaza España se filmará una película que será exhibida oportunamente en los cinematógrafos y barrios locales.

PARTIDO LABORISTA

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para el festival velada y baile que se realizará el 11 de mayo próximo a las 21 horas, en el stadium de AEOM.

Dicha fiesta, que la organiza el mariscal del Tango, Sr. Joaquín López, será ofrecida en honor del gobernador electo de la provincia, Dr. Leandro Meiners, de los legisladores y de la comisión central del Partido Laborista, donde también le será servido un vino de honor.

Dada la cantidad de tarjetas que ha sido colocada para el mismo, se descuenta el éxito del mencionado festival.

Las tarjetas de entradas se han fijado al precio de $ 1.40 para caballeros; damas 0.80, y podrán ser solicitadas en todos los centros del Partido Laborista.

SECCIONAL 5a.

El Centro Laborista de la seccional 5a. invita a todos sus afiliados y simpatizantes de la sección, a asistir a su local sito en Belgrano 3231, el 28 del actual, a las 10 horas, a los fines de formar la subcomisión del Centro Femenino dependiente del mismo.

SECCIONAL 8a.

La comisión directiva del Centro Laborista de la seccional 8a. invita a todos sus afiliados y simpatizantes a donar libros, instructivos, etc., para la Biblioteca Infantil que fuera inaugurada en el día de ayer, en su local de calle San Juan 2701, esq. Catamarca.

COMUNICADO

En el día de ayer, la junta central, zona norte, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ante las declaraciones aparecidas en distintos órganos periodísticos, hechas por el señor presidente pro témpore del Senado, don Enrique Gil, la junta provincial del Partido Laborista, a fin de dilucidar cualquier duda que existiera ante dichas manifestaciones, siente el deber de dejar aclarado que las inspiraron los principios de justicia y corrección que predominan todos los actos de nuestro partido, no admitiendo en consecuencia lo arbitrario y respetando las facultades privativas que le son propias al presidente del Senado, el señor vice gobernador de la provincia.

Santa Fe, abril 26 de 1946"

C. CIVICOS CORONEL PERON

Relacionado con la creación de la "Casa del Peronista" en nuestra ciudad, el citado organismo político ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Conforme a directivas de la junta nacional, la junta departamental de estos Centros Cívicos Argentinos (zona norte), unifica da con la comisión directiva central de los Centros Culturales Perón y sus filiales de las secciones 1a., 2a., 4a., 5a., 6a., 7a., Las Flores, Guadalupe, Barrio Centenario, Villa María Selva, Los Hornos y de la localidad de San Carlos Centro, ha dejado constituída en nuestra ciudad, en la sesión plenaria del día de ayer, la "Casa del Peronista".

La finalidad de la nueva institución se basa en la acción política, social, sindical, cultural y patriótica, proclamada en la plataforma del Coronel Perón y proyectada en la reforma peroniana.

La comisión directiva central que regirá los destinos de la misma ha sido integrada por los señores Eustacio Carrasco, Prof. Rafael Noseda Valles, Gilberto Petrosell, Miguel Vásquez, Osmar F. Jérez González, Guillermo A. Conesa, Omar Raúl Vucco, Raúl Martínez, Alfredo Rizzo, Luis Godoy, Paulino Moreez, Antonio Guerrero, Sixto A. Gómez, Gregorio Amarilla y Demetrio Moraez.

En el transcurso de la semana próxima quedará abierta la inscripción en la sede social que a tal efecto se habilitará.

Quedan invitados desde ya, todos los peronistas santafesinos".

EXPULSION DE UN MIEMBRO

En la reunión plenaria celebrada anoche por la junta departamental (zona norte), entre los diversos asuntos tratados, se resolvió por unanimidad, expulsar del partido al señor Pedro Valentín Kaiser, por "deslealtad partidaria y manifiesta oposición e intransigencia al condigno entendimiento y colaboración con las demás fuerzas peronianas en que está empeñado el Partido Centros Cívicos Argentinos "Coronel Perón".

ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS

ASAMBLEA DE LA "S.O.T.U.P.". — Con el fin de considerar la adhesión del gremio a los festejos conmemorativos del 1o. de Mayo, se reunirá en asamblea la Sociedad del Transporte Urbano de Pasajeros esta noche a las 21 horas en su local social, sito en calle 25 de Mayo 3622.

En dicha reunión se considerará el paro que tendrá lugar ese día, por lo que la Comisión Administrativa ruega a sus asociados puntual asistencia.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES

La comisión directiva de esta entidad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana a las 9 horas, en el local de la Casa Social Católica, sito en calle 25 de Mayo 2760, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; reglamentación y oficialización de las listas de turno; asunto trabajo en productos minerales; elección de un secretario general; y, finalmente, asuntos varios.

Las autoridades de la entidad controlarán la asistencia de los obreros de ese gremio, con el fin de poder así, incorporarles como socios a todos aquellos que no se han afiliado al mismo.

ELECCION EN EL CENTRO DE VIAJANTES

Al igual que años anteriores, mañana tendrá lugar la asamblea general del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con motivo de la renovación parcial de autoridades. Entre un grupo numeroso de asociados, circula la lista "Unidad Gremial", que propicia las siguientes candidaturas:

Para vicepresidente, Daniel J. Tori; secretario, Honorio Elorza; pro, Ermindo Galetto; tesorero, Nazrala Mues; vocales titulares: Luciano Martí, Isaac Marciper y Armando López; vocales suplentes: Constantino Alonso y Antonio Merino; revisores de cuentas: Juan Tomaselly y Mauricio Garber. Excepto el cargo de prosecretario, que es por un año, los restantes son por dos.

SUSPENSION DEL SERVICIO DE PASAJEROS

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe ha dispuesto, de acuerdo con lo resuelto por la mesa directiva de ese organismo suspender totalmente sus actividades el 1o. de mayo próximo, como adhesión al "Día de los Trabajadores".

En consecuencia, el citado día no habrá servicios interurbanos de pasajeros en la zona norte.

SINDICATO DE HERREROS DE OBRAS

El lunes próximo, a las 19.30 horas, realizará una asamblea general la entidad gremial del epígrafe, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; lectura y aprobación de los estatutos que regirán la vida de la asociación; asuntos varios.

Por tratarse de asuntos de suma importancia para la entidad, la comisión administrativa recomienda a sus asociados puntual asistencia.

Obreros Panaderos Visitaron Nuestro Diario

Adhesión a "El Orden"

Una nutrida delegación del Centro Obreros Panaderos de nuestra ciudad, visitó en la tarde de ayer nuestro diario, con el fin de expresar su adhesión y reconocimiento a la prédica de EL ORDEN en favor de los derechos y conquistas sociales de la masa trabajadora.

Los visitantes, después de recorrer las distintas dependencias de nuestra casa en compañía de un redactor, fueron recibidos por nuestro director, don Fernando Estrada, con quien departieron algunos minutos. Durante la conversación, aquéllos reiteraron su reconocimiento a la cooperación prestada siempre a ese gremio por nuestro diario que, según expresaron, "ha sido uno de los más decididos defensores de la clase obrera". Aludieron más adelante algunos aspectos de la lucha gremial, mencionando especialmente la situación del Centro que los agrupa, que se encuentra abocado actualmente a un amplio plan de reorganización, con el fin de consolidar su posición y con ello la de todos sus asociados.

En efecto, no hace muchos días y con el fin de imprimir nuevas directivas y dar mayor impulso a la entidad, fueron renovadas las autoridades del Centro, cuya comisión quedó constituída de la siguiente forma: secretario general, José R. Arévalo; prosecretario: Antonio Guerrero; secretario de actas: Celerino Galván; tesorero, Juan Baraldi; pro: Higinio Barboza; delegado a la Comisión Paritaria: Angel Antognazzi; suplente: Luis Aguiar; vocales: Pascual Cappolisio, Carlos Iverti, A. Antognazzi, Santiago Garnero, L. Aguiar y Pedro Gonzino; revisores de cuentas: Miguel Bruzzone, José Cina y Vicente Barrientos.

La delegación que nos visitó estaba presidida por el secretario general, señor José Arévalo e integrada por los siguientes socios: Hipólito Grande, José Gómez, Antonio Guerrero, Celerino Galván, Jacinto Villa, Carlos Araujo, Juan Baraldi, Luis Aguiar, Pascual Capolisio, Carlos Iverti, José Cáceres, Justo Lucero, Carlos Murruaguerren y Antonio Quintana.

Mañana se reúnen en asamblea

Con el fin de considerar diversos asuntos, algunos de ellos de indudable importancia, la C. Directiva ha convocado a una asamblea general para el día de mañana, en la sede social de la [illegible] 3788. La orden del día para la reunión, es la siguiente: lectura del acta anterior; informe de la secretaría y lectura de la correspondencia; informe del delegado de la comisión paritaria; situación de los socios [illegible] que están considerados como socios industriales en los negocios donde trabajan.



La delegación visitante del Centro Obreros Panaderos, de esta ciudad, durante la visita que efectuaron ayer a EL ORDEN, para testimoniar su adhesión y simpatías a nuestro Director, don Fernando Estrada, por el apoyo que siempre ha prestado a la clase trabajadora. Aparecen rodeando al señor Estrada miembros de la mesa directiva de aquel organismo gremial, como así también varios asociados del Centro

Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios y del Hogar Para Mujeres, Nº 5 ([illegible]), López y Planes [illegible] 629

[illegible]

ES LUCRATIVA LA EXPLOTACION PESQUERA EN UN CAMINO

Está comprobado que el territorio del Chaco, es tierra propicia para el afianzamiento de cuantas actividades ha dado lugar el ingenio humano. La feracidad de su suelo, la incansable actividad productora de sus habitantes y ese no sabemos qué promisor existente que envuelve todo lo que en esta región se obtiene, ha servido para afirmar en la opinión nacional, que los chaqueños son capaces de aprovechar las ventajas brindadas por la tierra en forma ponderable.

Es ya un hecho demostrado, que los chaqueños viviendo casi siempre en la orfandad del apoyo oficial para cuanta iniciativa emprendieran a acelerar la bienandanza regional, han debido agudizar el ingenio, a fin de obtener por sí solos, aquello que necesitaban para satisfacción de sus anhelos. Pero, creemos que esas cualidades de conformismo pasivo que siempre han exteriorizado, y más aún, transformado en funciones de trabajo útil, se ofrecieran como en el asunto que nos ocupa, toda la invalorable importancia que el mismo tiene en su inigualable concepción.

En esta época de acontecimientos anacrónicos, en que la humanidad asiste como espectadora sorprendida, al nacimiento de maravillas científicas, al redescubrimiento de los postulados que a fines del siglo XVII el mundo avasallado gritara gozoso y al engañoso encumbramiento de la dignidad del "Homo sapiens", que en su crono- [illegible]



[illegible]

Pagos a jubilados y pensionados de S. Fe

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia declara el pago a sus beneficiarios, en la siguiente forma: Jubilados: Día 29, de 8 y 15 a 9 y 15, del número 1 al [illegible]

[illegible]

LOTERIA

[illegible]

La Renuncia del Director del Alumbrado Público

[illegible]

Arrendamientos Vitalicios

[illegible]

Asociación Obreros y Empleados del Estado

[illegible]

RESULTANCIAS DE UN SUMARIO JUDICIAL

[illegible]

BODAS DE ORO DE LA NORMAL DE ESPERANZA

Se ha realizado la reunión de los maestros egresados de la Escuela Normal de Esperanza, con residencia en nuestra ciudad y alrededores, con la finalidad de designar las autoridades que integrarán la Subcomisión pro homenaje a la citada escuela, con motivo de cumplir próximamente sus bodas de oro.

La referida Subcomisión quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, señor Jorge S. Aravena; vicepresidente, Sr. Carlos Berra; secretario general señor Juan B. Cattáneo; secretaria de actas, señora Emma F. de García; tesorero, profesor Antonio Martínez; vocales: Sra. Azucena M. de García, María M. de Bourdale, Dr. Lázaro Gratarola, profesor Roberto Rovere, Sr. Ramón Godiño y señor Alfredo Weibel.

También se designó una delegación integrada por los doctores Carlos Berra, Lázaro Gratarola y el señor Jorge S. Aravena, para que propicien un movimiento similar en la ciudad de Rosario.

La subcomisión confeccionará un plan de trabajo, que oportunamente pondrá a consideración de los adherentes y dispuso invitar por medio de la prensa a todos los maestros egresados de dicho establecimiento, que no estuvieron presentes en la asamblea a que manifiesten su adhesión al secretario general, Avda. General Paz 5356, U.T. 10729.

Jiras de Inspecciones de Funcionarios de la Adm. Regional de Esta Cdad.

Ha realizado una jira de inspección el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en Santa Fe, Ing. V. Robutti con el Secretario de la Jefatura de Envases Textiles. Visitaron Coronda.

En el día de la fecha el sub- [illegible]

Actividad de la rama teosófica "Evolución"

[illegible]

Sesionó ayer el Cons. General de Educación

[illegible]

JOSE LUIS ROMERO EN LA UNIV. DEL LITORAL

[illegible]

La muestra de Ricardo Supisiche en el Museo Municipal de B. Artes

[illegible]

EDIFICACION ESCOLAR EN LA PROVINCIA

[illegible]

Tiene que "Entrar en Vereda"

Esta manzana, comprendida entre las calles Vélez Sársfield, Balcarce, Lavalle e Ituzaingó constituye un atentado a la salud pública del populoso vecindario que la rodea. En ella, aprovechando que se halla casi totalmente baldía, se arrojan toda clase de residuos que, al descomponerse, incuban la más peligrosa variedad de insectos y alimañas. Entendemos que la Inspección Municipal debe hacer "entrar en vereda" a los propietarios de esos terrenos, los que tienen que ser cerrados con sus correspondientes tapiales y circundados por las veredas reglamentarias.

Se Presentó el Violinista Polonés Henryk Szeryng

[illegible]

Mañana se Inaugura el Hospital Reg. Ferroviario

Mañana a las 16, será inaugurado en nuestra ciudad el Hospital Regional Ferroviario, en su amplio local de Boulevard Pellegrini 2884 (ex-Sanatorio Santa Fe), preparándose al efecto un programa de actos a fin de agasajar a las autoridades que concurrirán a la ceremonia.

La Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios ha cursado las invitaciones respectivas a todo el personal y familiares, para que concurran al acto de la inauguración.

El plantel del personal designado para tener a su cargo la atención de los ferroviarios y familiares, es el siguiente:

Director, Dr. Lorenzo García; Administrador, Sr. José [illegible]; Jefe Servicio de Cirugía, Dr. Juan A. Rebecchi; Cirujanos, [illegible] [illegible]

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 27 DE ABRIL DE 1946 — No. 6559

Campaña Oficial Contra los Focos Infecciosos

CON EL FIN DE ORGANIZAR en todo el país la ordenada campaña de saneamiento, las distintas comisiones designadas a ese efecto por la Dirección de Salud Pública, están llevando a cabo, con sus reuniones en la Capital Federal, una intensa acción preparatoria.

Cuantos se interesan por la salud de la población tienen forzosamente que mirar con simpatía y aportar todo lo que esté de su parte al mejor éxito de tan laudable determinación. El vasto cometido que importa la obra a realizarse requiere que se aúnen los esfuerzos de todas las reparticiones nacionales y provinciales a fin de que se equipen los organismos técnicos con los elementos indispensables para actuar con eficacia, siendo, sin duda, las municipalidades las destinadas a cumplir en esta emergencia un papel trascendental ya que aparte de las nuevas medidas que habrá que dictar para armonizar con el plan de conjunto, tendrán de inmediato que exigir que las ordenanzas de índole sanitaria sean correctamente cumplidas, actualizando, si fuere necesario, resoluciones anteriores.

En el programa a desarrollarse entre el reclamar la colaboración privada para destruir insectos y eliminar los focos infecciosos, lo mismo que para mantener en buenas condiciones de higiene cuanto cae directamente bajo su jurisdicción. Para la eficacia de esta colaboración es indispensable que las comunas, con anterioridad o simultáneamente, realicen los trabajos imprescindibles para evitar la formación de charcos y lagunas que favorecen la reproducción de moscas, mosquitos y otra infinidad de plagas que, ya en una forma ya en otra, son vectores de los gérmenes de graves y temibles enfermedades como lo tienen bien comprobado las investigaciones científicas efectuadas al respecto.

Para estar en conformidad con la referida campaña, mucho es lo que hay que hacer en nuestra ciudad tanto por parte de la comuna como de los particulares. Bajo este aspecto, no se ha omitido esfuerzo desde estas columnas con el fin de provocar una acción conjunta que hiciera desaparecer de la misma los lugares substancialmente sucios, por conceptuarlos del todo peligrosos para los intereses sanitarios. En efecto, quien sólo cruce por su arteria principal nuestra ciudad de un extremo a otro, no podrá menos que recibir una gratísima impresión acerca de la limpieza general de sus calles y el buen cuidado de sus paseos. Pero quienes conocen los diversos sectores del casco urbano, lo mismo que los suburbios inmediatos, sin desconocer la nota favorable arriba apuntada, convienen en que ya se hace necesario disponer la desaparición de un estado de cosas que, además de afear la estética edilicia y constituir un motivo de permanentes incomodidades para cuantos moran en sus adyacencias, configura una grave amenaza contra la seguridad sanitaria de todos los habitantes.

No es por falta de disposiciones legales, hemos repetido, que se dan tales términos. Si se revisa el digesto municipal queda uno desconcertado, no por el frondoso número de ordenanzas dictadas y en vigencia, sino por el incumplimiento de que gran parte de ella, han sido y son objeto, exponiéndolas a que se las considere en desuso, desde que no son más que letra muerta ante las exigencias diarias que, en la materia que nos ocupa, reclaman ser debidamente satisfechas.

Sin crear nuevos articulados en ese sentido, sino con sólo ordenar y exigir que cuanto se ha dispuesto en distintas épocas se cumpla como merece ser cumplido, se obtendría, en un plazo prudencial, cuanto las elementales normas de la higiene establece en salvaguardia de la salud de los centros poblados, de los cuales todo lo que puede importar un foco de infección tiene que ser radicalmente eliminado.

Si la evolución científica dispone que ya no es suficiente la auscultación médica y la intervención quirúrgica de los enfermos, sino que los higienistas claman porque se vaya a las raíces mismas de la enfermedad y se estudie el origen de éstas en los individuos lo mismo que en los diversos núcleos sociales, sin descuidar cuales son las condiciones del medio, hay que concluir que nuestra ciudad hállase lamentablemente en retardo frente al mandato de dicha evolución.

En efecto, los lugares sucios en pleno centro, como ser las caballerizas y los establecimientos elaboradores de substancias orgánicas cuyos residuos, con sus indeseables emanaciones, delatan desde lejos su descomposición; las antiguas cavas, zanjones y desagües con sus fondos llenos de aguas corrompidas; los baldíos cubiertos de malezas, convertidos en vaciaderos de los desperdicios domiciliarios, lo mismo que otra elevada cantidad de sitios similares, revelan una desidia crónica en quienes están llamados a velar a fin de que tales anormalidades, resabio de un primitivismo inadmisible, no se perpetúen en una ciudad como la nuestra, en pleno ascensión, en la que la iniciativa privada manifiéstase en otros órdenes, a cada instante, con soberbias realizaciones.

Expresamente nos hemos detenido en lo que de cerca nos toca hacer frente a la campaña de higienización general del país. Como se desprende de lo expuesto, nuestra ciudad no puede demorar en determinarse, convenientemente, para estar a tono con dicha campaña. Con sólo resolverse a poner fin a los lugares francamente insalubres a que acabamos de referirnos, aparte de satisfacer una antigua exigencia de su población, adelantaría cuanto mañana, forzosamente tendría que realizar de acuerdo con los planes orgánicos de la Dirección de Salud Pública, en los cuales, por ser elemental, ha de incluirse, en primer término, la eliminación de los focos infecciosos, como son, justamente con muchos otros, los que dejamos señalados.

La Reconstrucción de un Camino en San Cristóbal

Ante las críticas condiciones en que se encuentra la principal vía de comunicación de la localidad Aguará Grande, su vecindario, en el temor de quedar del todo aislado de San Cristóbal y Santurce, centros a los que converge la mayor parte de sus actividades, acaban de elevar una nota al comisionado interventor de la comuna de Huanqueros, de la cual depende, a fin de que dicho camino, comprendido entre el arroyo "Las Conchas" y el establecimiento "Los Moros" que en la actualidad hállase en un estado más que deplorable.

La petición tiene que merecer especial atención. Dicho camino que empalma, a la altura de La Cabral, con la ruta San Cristóbal-Tostado, hace más de cinco años, que no obstante el intenso tránsito pesado que tiene que soportar diariamente, no recibe el menor arreglo, lo que es más que suficiente para evidenciar la situación a que se encuentra reducido, en directo perjuicio de las, cada día, más crecientes actividades agrícolas y ganaderas del distrito reclamante.

Cabe esperar, lógicamente, que, debido a los sólidos fundamentos en que se apoyan los recurrentes, la autoridad comunal, ya con fondos, ya apelando a los recursos que siempre existen ante la deficiencia de aquéllos, no pueda tardar en hacer cuanto corresponda a fin de que la localidad de Aguará Grande no se encuentre, en el instante menos pensado, completamente aislada del resto de la provincia.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, quien estudió diversos asuntos. Conferenció después con los ministros sobre asuntos administrativos, firmando resoluciones y expedientes.

—El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Bagelo, concurrió a la hora de costumbre a su despacho dedicándose a sus tareas y concediendo algunas audiencias.

—Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan Cassay y de Salud Pública y Trabajo, doctor Lambruschini, concurrieron a la hora de costumbre. Se dedicaron al estudio de los asuntos a resolución, y concedieron algunas audiencias.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta N° 331

TARIFA REDUCIDA — Concesión N° 1769

DEMOCRATIZACION DE LAS UNIVERSIDADES

Las declaraciones formuladas por el senador nacional por Santa Fe, doctor Armando G. Antille, sobre el problema universitario y que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer, constituyen un aporte a favor de la tendencia generalizada en la forma de encarar el asunto. Es evidente que la situación de las Universidades, desde que durante un prolongado período se convirtieron en focos de agitación política, no es la que reclama la defensa de la cultura y de la ciencia que, como es lógico, no debe subordinarse a orientaciones basadas en el apasionamiento partidista ni en sectarismos repudiables.

La actuación de los rectores, decanos, varios de sus colaboradores y parte del profesorado, lejos de corresponder a las normas democráticas que invocaron, se señaló por sus actividades partidistas y para cuyo desarrollo se utilizaron las aulas y toda clase de recursos facilitados por el Estado.

El veredicto de las urnas, gracias a los sufragios emitidos por centenares de miles de ciudadanos, fija de un modo que no admite dudas, la posición antipopular, contraria a los principios de la justicia social y a la obra de renovación de las instituciones, de las Universidades.

La organización de los institutos universitarios, de acuerdo con las ideas de democracia política, social y económica, no puede continuar en tal forma, que sea propicia para obstruir la obra que se propone llevar a término el gobierno surgido de comicios libres y que han facilitado al pueblo su pronunciamiento. Los estudiantes, de mantenerse en las funciones directivas quienes, con el pretexto de hallarse al amparo de la autonomía, hicieron caso omiso de la misión que les corresponde, estarían expuestos a sufrir los efectos de un régimen que permitió los mayores abusos y el desencadenamiento de una ola de persecuciones en perjuicio de los profesores y también de los empleados que eran acusados de peronistas.

La democratización de las Universidades, con facilidades para el acceso de los jóvenes de las clases populares, se impone como una de las conquistas dignas del veredicto de los comicios. No es de presumir que la intervención, al orientarse en el respeto a las ideas y en el propósito de introducir reformas más concordantes con el progreso de la ciencia y con las soluciones de los problemas nacionales, pudiera significar una amenaza para el derecho, para la libertad y para los principios constitucionales.

El cambio de los elencos directivos, desde que incurrieron en la responsabilidad de haber fomentado el desquicio, haber sembrado encones y creado un estado de perturbación permanente, con el fin de sumarse a las maniobras de los grupos oligárquicos, plutocráticos y en desmedro de la soberanía nacional, es una consecuencia natural de los acontecimientos.

Después del período de la intervención, considerado indispensable, para que las Universidades se encaucen en tal forma que sea una realidad el cumplimiento de sus funciones específicas, llegará el momento para la aplicación de una ley orgánica que sea garantía para que en el futuro no se repitan episodios que tuvieron su origen en el hecho de haber convertido las rectorías, decanatos y centros estudiantiles en baluartes de la política regresiva y de oposición a las aspiraciones populares.

Desquicio en el Instituto Bromatológico

El Instituto Bromatológico, cuyas funciones parece que se han limitado a una labor meramente rutinaria y a la recopilación de trabajos de índole científica, dista de ser un modelo en lo que atañe a los métodos de organización administrativa.

Las prerrogativas y los privilegios, en realidad, constituyen el patrimonio de los que, con un entusiasmo digno de mejor causa, se opusieron a la obra de redención social que, afrontando todos los riesgos, emprendió el coronel Perón. Mientras empleados con méritos suficientes, de notoria capacidad y que han demostrado contracción al trabajo no han sido tenidos en cuenta para los ascensos por el hecho de haber sido tachados de peronistas, en el transcurso de menos de tres meses, el Director del Instituto obtuvo dos ascensos a favor de una señorita que es sobrina del aludido funcionario.

El Director, firmante de manifiestos de la Unión de las fuerzas regresivas contra la política social del gobierno y contra la candidatura del coronel Perón, ni siquiera ha manifestado el más remoto propósito de alejarse del cargo que desempeña en lo que le permiten sus continuos viajes a Rosario, donde es requerido para ejercer las cátedras que le han sido otorgadas en abundancia.

Con el objeto de comprobar el grado de exactitud de las denuncias que recibimos en lo que atañe a los ascensos, a la inoperancia del Instituto Bromatológico y a las múltiples actividades del Director y de varios de sus colaboradores inmediatos, incondicionalmente a sus órdenes, se hace necesaria una investigación seria y adecuada para poner término a un estado de desquicio que redunda en perjuicio del cumplimiento de la misión del citado organismo provincial.

El Horario en A.N.D.A.

Tanto para los empleados como para el público, el horario que rige en las oficinas de la Administración Nacional del Agua ofrece inconvenientes que, sin perjuicio para la realización de las tareas, deben ser modificado.

Actualmente en dichas oficinas se atiende al público todos los días hábiles, con excepción del sábado de 11.15 a 17. Para los sábados rige el horario de 8.30 a 12.45 horas.

El personal que desempeña tareas en las oficinas, de acuerdo con el sistema implantado, debe almorzar fuera de la hora habitual en la casi igualdad de los hogares, es decir, a las 10. Para el público, sobre todo para los empleados y obreros, el horario establecido no es propicio para disponer de tiempo a los fines de su concurrencia a las oficinas para realizar alguna gestión.

Coincide el funcionamiento de las oficinas con el período que, en general, se hallan en actividad las fábricas, talleres, oficinas y establecimientos comerciales. La modificación que se requiere con ventajas para los empleados y para el público, consistiría en que las oficinas permanecieran abiertas diariamente de 7 a 13. En tal forma se cumplirían igualmente las 33 horas semanales fijadas como norma general para las dependencias nacionales, ofreciendo mayor comodidad al público.

LEGISLATIVAS

El presidente pro témpore de la cámara de senadores, Sr. Enrique Gil, concurrió a su despacho.

Conversó con sus colaboradores acerca de la labor a realizar.

—Una información oficial hace saber que habiéndose constituido la legislatura de la provincia, ha quedado abierto el nuevo registro de suscriptores al diario de sesiones de la H. Cámara de Senadores. Los que deseen recibir dicha publicación, que se distribuye libre de cargo, deberán solicitarlo por escrito a la oficina de Taquígrafos de la mencionada cámara, en papel simple, dando su nombre y dirección.

—El presidente de la cámara de diputados, señor Angel Magrini, concurrió ayer a su despacho de la legislatura. También lo hicieron diversos diputados.

Cursos de "Seguridad del trabajo" dictarán

El día jueves 2 del mes de mayo próximo, a las 19 horas, tendrá lugar la inauguración de los cursos técnicos de Seguridad del Trabajo, anexos a la escuela de Servicio Administrativo y Sanitario, creados por reciente decreto de la Intervención Federal.

Asistirán el Interventor Federal, los ministros, los funcionarios de sanidad y diversos otros de la Administración provincial.

Hará uso de la palabra el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini.

COMIDAS MALAS Y CARAS

En los hoteles, restaurants y fondas, salvo excepciones, se ha elevado de un modo considerable el precio de toda clase de platos. Los más sencillos condimentos, preparados sobre la base de productos que se obtienen a precios exiguos directamente de los productores, han experimentado recargos que frecuentemente oscilan entre el cincuenta y el sesenta por ciento. Uno de los pretextos para el alza de los precios consiste en invocar el decreto 33.302, es decir, sobre aguinaldo y aumento de sueldos. La verdad es que las disposiciones de dicho decreto, en general no han sido acatadas por los propietarios de hoteles, restaurants y fondas. Otro argumento es el relativo al encarecimiento de los comestibles, pero la proporción del recargo es sumamente excesiva.

Al aumento de los precios de las comidas, se agrega su mala calidad. La inspección bromatológica, suponiendo que existe, no se hace notar en ninguna forma beneficiosa para el público. Toda clase de productos, sin que sea un inconveniente el hecho de hallarse en descomposición, se utilizan en varios de los establecimientos de referencia, cuyos dueños obtienen ganancias que les permiten enriquecerse rápidamente.

Los comensales, después de pagar precios que se ajustan a un plan de especulación desenfrenada, a menudo, se sienten indispuestos. Puede decirse que se hallan en condiciones de presentarse al Consejo de Higiene para ser sometidos a tratamiento con el fin de librarse de los efectos del proceso de intoxicación.

Las aves de corral que mueren por enfermedades, se utilizan para abastecer las cocinas en las cuales, mediante recursos adecuados, son aprovechadas para la preparación de platos que se expenden a precios que significan un negocio extraordinario. No es necesario referirse a la frecuencia con que se expende el pescado descompuesto que, con el agregado de especias, sorprende el paladar de los clientes.

Para verdaderos envenenadores, cuyas actividades asumen apariencias honestas, no existen medidas represivas, es decir, no se aplican ni siquiera por excepción. Los inspectores, en realidad, se concretan a hacer visitas en "broma", pero olvidando la "lógica" que justificaría su tarea.

Las habilidades de los aprovechadores, en detrimento del prestigio del comercio, se ponen de relieve especialmente en los banquetes. En tales casos, utilizando recursos que son fáciles desde que sería considerado como una prueba de falta de educación la protesta de los comensales, al monto del precio del cubierto se añade la mala calidad de los manjares que se ofrecen a título de muestra. Sin desconocer las excepciones [illegible] nos referimos, la verdad es que la elaboración y expendio [illegible] se ha convertido en un negocio en extremo lucrativo y peligroso para la salud pública.

Concierto de cítara en la Biblioteca B. Rivadavia de S. Tomé

Hoy a las 18.30 horas, en el local de la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Santo Tomé, sito en calle Gelabert y Humberto 1º, se efectuará un acto organizado por la secretaría de extensión cultural de la entidad, ofreciéndose al público de la vecina localidad, un concierto de cítara que estará a cargo del destacado intérprete Dr. Néstor A. Payó.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

1a. Parte: T. Mattei, Barcarola (serenata); Bizet, Carmen (habanera); Occhie Quarraziunatte (célebre canción napolitana); Rossini, El barbero de Sevilla (buena sera).

2a. Parte: Gran vía (mazurca de los marineritos); Donizetti, Lucía de Lammermoor (final); Los hugonotes (La Conjura); Bluettes, vals.

3a. Parte: Gounod, Fausto (romanza de las flores); Verdi, La traviata, Parigi o cara); El canto del ruiseñor, (vals); Verdi, Aida (marcha triunfal).

El acceso al local será libre para el público.

En la Cooperadora de la Escuela "A. Grilli"

Hoy a las 17 y 30, se reunirá en Asamblea la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No 576 "Alfonso Grilli", de nuestra ciudad, en su local de calle Castellanos 1549.

En tal oportunidad será considerado la siguiente orden del día: 1o.) Memoria y Balance del Ejercicio vencido. 2o.) Renovación de la Comisión Directiva.

Sobreprecio del trigo Cosecha 1945 - 1946

Por decreto No. 10.352/46, del Poder Ejecutivo Nacional se dispone que la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, pague un sobreprecio de m$n. 5.— por cada 100 kilogramos de trigo de la cosecha 1945-46, a los productores que ya vendieron ese grano a la Junta y/o molinos harineros, y a los que realicen su venta exclusivamente a dicho organismo hasta el 15 de mayo próximo.

ASI es la COSA

UTILIDAD Las escuelas técnicas les enseñan a las muchachas casaderas y a las que no lo son, un montón de cosas que les van a hacer falta más tarde para conformar a los maridos o ganarse la vida más o menos bien con su oficio. Es una misión muy simpática y muy útil. Porque en tiempos como éstos, en los cuales hay que pelear a brazo partido para que las menguadas finanzas alcancen a cubrir los gastos del puchero, las mujeres deben poner su parte y ayudar en la dura tarea de luchar por los precios y la subsistencia cada vez más difícil. No para ahí sin embargo la idea que sustentan esos establecimientos. Acaba de resolverse ahora que las chicas trabajen para confeccionar ropa a las familias perjudicadas por la inundación. El invierno se viene encima, a pesar de esta tregua engañadora. Y la situación de esa pobre gente, va a complicarse en seguida. Es una oportunidad magnífica que tienen las chicas de demostrar sus habilidades en una obra social utilísima y de urgente necesidad. La partida oficial de gastos, ya ha sido votada, y sólo resta empezar cuanto antes.

RAIDSMANS Uno monta en automóviles o lo que sea, cuando tiene absoluta necesidad de trasladarse a alguna parte. Pasear en esa clase de vehículos que devoran combustible, es una distracción de millonarios o de desocupados, que viene a ser la misma cosa. A pesar de la creciente manía que demuestra la gente por vivir encima de los automóviles, es difícil encontrar una persona equilibradamente normal que se mantenga sentada en un artefacto de esos, sin necesidad. Aceptamos los viajes y hasta el transporte ciudadano. Pero nada más. Sin embargo, ahí están dos señores automovilistas dando vueltas inútilmente a un circuito especial. A primera vista, uno supone que los dos han enloquecido de golpe. Pues no, señores. Nada de eso. Ocurre que ellos quieren demostrarnos que son capaces de estar metidos en el automóvil cien horas consecutivas viajando a altas velocidades. El objeto de semejante barbaridad, no se sabe aún cual es. Pero ellos están ya en la tarea. Y si las cosas van bien, harán sus cien horitas y recorrerán varios miles de kilómetros. Después de eso, tal vez nos enteremos del por qué de semejante proeza.

BOMBAS No es nada agradable vivir sobre ascuas, expuestos a consecuencias que aunque previstas, no se pueden luego evitar, lo que corrientemente, llamamos vivir con el alma en un hilo y que los que han estado alguna vez en manos de usureros, conocen perfectamente bien. Cuando uno recibe un garrotazo que le abre en dos el cráneo, no tiene tiempo de reflexionar y maldito lo que se puede preocupar entonces. Muy diferente, sin embargo, resulta que le coloquen la espada colgadita encima al estilo de aquel señor Damocles que tanto ha dado que hablar en este mundo. En esa certeza de lo por venir, reside efectivamente el sufrimiento. ¿Qué podrá pensar un condenado a muerte, sabiendo que tiene ya el lazo en el cuello? Pues lo mismo que han pensado durante varios años los vecinos del parque de Saint James, a la espera de la explosión que no llega. La bomba de tiempo enterrada, explota de un momento a otro. Mientras tanto, la gente trabaja, lee, piensa. Y espera el minuto fatal. Solamente los ingleses son capaces de semejante proeza. Si una bomba va a explotar en la plaza España, —pongamos por caso— los vecinos de la plaza España y de la ciudad entera, no perderán un minuto en mandarse a mudar a otra parte. Cuestión de temperamento. Allá ellos con el susto que el maestro, para estas cosas, es bastante más satisfactorio.

LENTITUD PARA RESOLVER PROBLEMAS VIALES

Agravando notablemente la seria situación que se le presenta a las actividades de toda índole del territorio del Chaco, a raíz del aislamiento en que se debaten, como consecuencia de haber sido cortada la ruta 11, por los desbordamientos de pequeños afluentes del río Paraná, que atraviesan esa importantísima ruta, hemos debido destacar una vez más la parsimoniosa contemplación, por no decir inactividad, de la repartición oficial encargada de tan importante función, como lo es la conservación de las carreteras, que son el cauce vital por donde efectúan una gran parte de las transacciones comerciales del país. Las notas gráficas publicadas, los comentarios de nuestro agente en Resistencia, han sido por demás elocuentes y no admiten réplica en lo que respecta a la evidente falta de comprensión en que se ha incurrido en esa tan importantísima media de comunicación a que nos referimos. Nada se hizo para prevenirse, pese a que la inundación de una amenaza como la que sirve la citada ruta, [illegible] el peligro que se cernía para los terraplenes y puentes. Ante la inercia de esos funcionarios, la avalancha de las aguas destruyó diversos sectores de esa primordial camino, y cuando gran parte del territorio quedó aislado, después de contemplaciones y dilaciones inexplicables, se resolvió [illegible] comunicaciones.

Este anómalo acontecimiento de nuestra vialidad, viene a perfilar y actualizar, también, comentarios de EL ORDEN que siempre se preocupó por este tan trascendental problema, que es desatendido o sólo ocasionalmente encarado, no obstante las fabulosas sumas que año tras año se invierten en estudios, en proyectos y en reconstrucciones de caminos. De nada sirven, para esos funcionarios técnicos, la experiencia que dejaron las épocas pasadas, las sabias "lecciones de las aguas" y los hechos consumados. Toda su planimetría, parecería que quedara en las mesas de trabajo, o en las oficinas técnicas, para justificar las designaciones y cargos bien rentados, pero sin ningún resultado práctico, ya que como hace 20 años, periódicamente, por no decir anualmente, se presentan los mismos problemas con sus mismas consecuencias, sin que se haya adelantado nada y si despilfarrado millones de pesos.

Lo acontecido recientemente en la amplia franja ribereña del Paraná, donde extensas regiones han quedado sin medios de comunicaciones, ya que sólo contaban para su contacto con las demás zonas, únicamente con caminos de tierra, ha dejado expuesto, numerosas fallas de ese organismo y traduce un imperioso reclamo para que sea totalmente reorganizado, a fin de que pueda sacarse algún provecho de esa repartición burocrática, de sus planimétricos planteos oficinescos y de los millones de pesos que eroga al presupuesto nacional.

Debe ponerse al frente de ella, y de las numerosas seccionales, técnicos que no se conformen con trazar líneas cartográficas en las oficinas o estudien solamente el plantío de un camino desde una carpa cómoda, sin preocuparse de factores tan importantes para la estructuración de un camino como son los antecedentes y la experiencia que dejaron las inundaciones o fenómenos climatéricos.

Las rutas viales, deben ser estudiadas sobre el mismo terreno, y ese estudio comprende muchos factores, de características distintas, no sólo del suelo, sin también de la hidrografía regional.

Politiquería y Favoritismo en los Concursos Escolares

Nos hemos ocupado de las atribuciones que han sido adjudicadas al cuerpo de inspectores del Consejo de Educación, señalando que de hecho al aplicarse las normas fijadas en una "cartilla" que contiene una serie de artículos e incisos, el personal docente en lo que se refiere a ascensos, traslados etc., se halla subordinado a una autoridad que significa serio desmedro para el presidente del Consejo y para los vocales.

Los resultados de los concursos para proveer las vacantes de directores y de vice directores en los cuales se utiliza el recurso del puntaje atribuído a los aspirantes, ponen de manifiesto casos de censurable parcialidad con que proceden los jurados.

No faltan los inspectores que, haciendo gravitar su jerarquía, han tratado por todos los medios de favorecer a elementos de su predilección.

La orientación política, por otra parte, no es extraña a los pronunciamientos de los jurados. La mayoría de los favorecidos, por una coincidencia sospechosa, responden a ideologías en pugna con los sentimientos nacionales y otros son conocidos militantes de las fracciones de la denominada Unión Democrática, es decir, correligionarios de los inspectores que se sumaron a quienes atacaron desde las tribunas a los candidatos de las fuerzas peronistas. Se tiene la impresión de que se tiende a desarrollar un plan de represalias desde el cuerpo de inspectores que, salvo excepciones, se hallan al servicio de los enemigos de la justicia social y de la democracia económica.

Corresponderá a los gobernantes surgidos de los comicios del 24 de febrero interiorizarse de lo que ocurre en las esferas de la organización escolar de la Provincia, proceder con energía y anular las prebendas distribuídas por quienes, en desmedro de las autoridades del Consejo de Educación, se han convertido en jueces del magisterio santafesino.

Con la aplicación de las facultades que han sido otorgadas al cuerpo de inspectores, aceptando sus principios sobre la técnica pedagógica, el puntaje y recursos como el de falta de "ética" profesional, se comprueba la necesidad de que la delicada tarea de juzgar capacidad y conducta de los maestros, sea confiada a personas provistas de condiciones que, por cierto, no se reflejan en los resultados de recientes concursos.

Las funciones propias del Consejo de Educación, además, no deben correr a cargo de subalternos que, cualquiera que sea el grado de su pericia para "los informes normativos y el puntaje", no se hallan facultados para actuar como autoridad máxima y sobre las bases de favoritismo en unos casos y en otros como elementos de las fuerzas políticas derrotadas, orientados en el propósito de ejercer represalias.



UNA ACTITUD ANTI-ARGENTINA

Protesto, señor Director; protesto como argentino hondamente herido en mis sentimientos patrióticos, por la actitud insólita de un funcionario público que ha ofendido a nuestra gloriosa Bandera, poniendo de manifiesto el poco respeto que le merece nuestro emblema, digno de los más caros homenajes.

Todo cuanto se haga por honrar nuestra Insignia Patria, es poco; resulta un pálido reflejo de lo que haría un verdadero argentino, por su Bandera. Yo he jurado DEFENDERLA HASTA MORIR, y ese juramento es unánime en labios de todos los argentinos bien nacidos.

Le haré un breve relato de lo acontecido. Hace aproximadamente dos años, el personal del Puerto de Santa Fe, en un gesto digno del mejor aplauso, por propia iniciativa y con la contribución de los empleados y obreros, adquirió una hermosa Bandera Mayor que obsequió a la Repartición donde prestan servicio; doloroso es decirlo, pero dicha Repartición carecía del Emblema Patrio.

El Director del Puerto en ese entonces, valorando el gesto de sus empleados y obreros, y queriendo contribuir a tales loables propósitos, dispuso la construcción de un mástil en los jardines que existen frente al edificio. Cabe destacar que la construcción de dicho mástil, no costó un centavo a la Administración del Puerto, ya que fué construido con materiales en desuso, y donaciones de casas comerciales que prestaron gustosas su colaboración.

Con motivo de la entrega de la Bandera, se realizó un sencillo acto que alcanzó proyecciones de inusitado brillo por el carácter que revestía; fué un día de fiesta para esos rudos trabajadores de la ribera. Tuve el honor de asistir a dicho acto, al que concurrieron entre otras autoridades, el Señor Interventor, en ese entonces Capitán de Navío Don Julio Cárrega, y el señor Arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino, quien tuvo a su cargo la bendición de la Bandera; cumplida esta ceremonia, un empleado en breves pero sentidas palabras hizo entrega de la Bandera en nombre del personal y fué recibida en nombre de la Administración del Puerto por el Director quien agradeció tan bello gesto. Cerrando el acto el Sr. Interventor procedió a izar la Bandera a los compases del Himno Nacional ejecutado por la Banda del Regimiento 12 de Infantería que también hizo acto de presencia.

El numeroso público presente, aplaudió emocionado los distintos puntos del breve programa y coronó con una salva de aplausos cuando izada al tope del mástil la Bandera se desplegó en un flamear de justificado orgullo.

Fué repito, un acto sencillo pero emocionante, y no era para menos; estas cosas, el que siente cariño y respeto por su Patria y sus emblemas, se emociona hasta las lágrimas cuando se rinde un homenaje de esa naturaleza, como también se rebela cuando se la olvida, como lo ha hecho el actual Director del Puerto, Ing. B. Manteras.

Este señor Ingeniero (¿de qué?...) le pareció demasiado lujo para nuestra Bandera el mástil construído, y después de criticar duramente esa obra digna del mejor elogio, dispuso la colocación de un palo de escoba en la torre del edificio y allí flamea hoy la Bandera, mientras el mástil se eleva hacia el cielo como clamando a Dios por tamaña afrenta.

Pero aún hay más; la Bandera que obsequiara el personal ha sido reemplazada y arrinconada en una biblioteca confundida entre el cúmulo de papeles viejos; el ingeniero de marras calificó la actitud del personal, que de su propio peculio adquirió esa Bandera, como de "fantochada"...

Por ello señor Director, como argentino protesto enérgicamente contra la actitud de ese funcionario antiargentino que ha ofendido nuestro emblema, y reclamo de las autoridades la exoneración de quien hace poco honor al puesto que ocupa. También invito al personal del Puerto para que se realice un acto de desagravio a nuestra Bandera volviéndola al mástil para que flamee orgullosa de saber que por cada antiargentino hay miles y miles de patriotas que la veneran y la respetan y están dispuestos a hacerla respetar.

Tienen la palabra el señor Interventor y el personal del Puerto. *UN ARGENTINO*

CTO. UNIVERSITARIO ARGENTINO DE S. FE

Ha quedado constituído en esta ciudad el "Centro Universitario Argentino", subfilial Santa Fe, dependiente del Centro Universitario Argentino", filial Rosario, habiendo sido ya ambas entidades reconocidas por el Centro Universitario Argentino con sede en la Capital Federal que preside el Dr. Ricardo C. Guardo.

Constituye una de las principales finalidades del Centro, el apoyo directo a la política de principios sustentada por la Revolución del 4 de Junio y en consecuencia la identificación con la obra que en el próximo período presidencial, realizará el Coronel Juan D. Perón.

La comisión directiva que preside el Dr. Mario S. Burgos, invita a todos los profesionales y universitarios simpatizantes con la causa de la Revolución a inscribirse en los registros de la entidad, cuya secretaría funciona, provisoriamente, en calle 25 de Mayo 2145 (Departamental).

ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNICA

Mañana domingo, a las 9 y 30, se realizará la asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica "Dr. Manuel Pizarro" de nuestra ciudad, tratándose la siguiente orden del día:

1o.) Lectura de la Memoria y Balance General.

2o.) Elección de la Comisión Directiva para el nuevo período.